BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FI029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188720

Objeto de la reunión:	Recorrido vulnerabilidad y hogares de paso		
Fecha:	Enero 22- 2026	**Hora de inicio:** 9am	**Modalidad:** X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	Sector UPZ 82 patio Bonito	**Hora de finalización:** 2 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	51752931	Albayolima Gómez			Protección										3204770213	
	51920380	Bibian Janith Ubla			Protección										3107838898	Bibian Janith U.
	52181805	Janneth Montoya			Protección										3177871137	
	26468394	Gloria Elena			protección										3008491893	
	7187418	Pedro Martinez			Consorcio PYBA Kennedy			X							3183527613	
	1016016151	Natalia Tinoco			Consorcio PYBA Kennedy			X							3208837093	
	1031170805	MARCELA CASTELLANOS			CONSORCIO PYBA					✓					3182252698	MARCELA A

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados hasta el momento, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acordar de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para estudios estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-8000 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://para.gobiernobogota.gov.co/comunidad-sabe-responder-de-distrito-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 23 de enero de 2026 se llevó a cabo una brigada medico veterinaria recorrido de vulnerabilidad en la supermanzana 12 PIO XII UPZ 80 corabastos en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No.CPS 800-2025, cuyo objeto es: "Prestar los servicios para la atención de los animales de compañía de la Localidad de Kennedy, mediante jornadas de esterilización, brigadas médico-veterinarias, atención de urgencias, promoción de adopciones y actividades de educación en bienestar animal, en el marco del Proyecto de Inversión No. 2612 – Kennedy Guardianes del Bienestar Animal, y en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local". Dicho contrato fue suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio PYBA Kennedy 2025-2
Al inicio de la jornada se informó a la comunidad sobre los posibles efectos adversos asociados a la vacunación.

Como resultado de esta brigada médica se realizó la atención a un total de 82 animales
Canino de raza especial: 0
Esta jornada es totalmente de vulnerabilidad en un sector donde se encuentran carreteros, recicladores caninos de taller y trabajadoras sexuales.

Como resultado de la brigada se obtienen los siguientes resultados

TOTAL	82

CH	29
CM	18
FH	18
FM	17
RME	0

INSUMOS

PENTAVALENTE	36
TRIPLEFELINA	28
ADVANTAGE GATO <4KG	1
ADVANTAGE PERRO 10-25KG	2
ADVANTAGE PERRO 25-40KG	4
ADVANTAGE PERRO 4-10KG	5
FIPRONIL GATO	1
TOTAL FLC GATO	2
DISTEMPER	2
VIF Y VILEF	2
NICILAN	20
TUSIVET	1
COMPLEMIL	1

vacunación	64
desparasitaciones internas	2
desparasitaciones externas	13

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
/	/NINGUNO	/	/

REGISTRO FOTOGRAFICO

DEBEN ESTAR FOTOS DE LAS ATENCIONES, DE LOS LUGARES, DE LAS PERSONAS, LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO DE VACUNAS, TERMOMETRO DE NEVERA FOTO POR FAVOR.















